

22 jun 2022 - 10:09 a. m.

Admiten acción popular que busca proteger el Páramo de Santurbán de minería

El Tribunal Administrativo de Santander admitió la acción popular que busca proteger el Páramo de Santurbán de megaproyectos mineros, luego de que el *Comité para la defensa del agua y del Páramo de Santurbán* emitiera una tutela que el Consejo de Estado falló a su favor.



0



Guardar

Redacción Ambiente

Seguir





El Páramo de Santurbán comprende más de 140 mil hectáreas.

Foto: Archivo

Escuchar: Páramo de Santurbán de minería



0:00

En cumplimiento con el fallo de tutela del Consejo de Estado, el Tribunal Administrativo de Santander admitió la acción popular emitida por el **Comité para la defensa del agua y del Páramo de Santurbán** contra el Ministerio de Ambiente, la Agencia Nacional de Minería, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y la Sociedad Minera de Santander (Minesa).

Con esta acción popular, el Comité de Santurbán busca que no se tramiten **concesiones mineras** ni **licencias** sobre el bosque alto andino y las fuentes hídricas del **Páramo de Santurbán** (Santander y Norte de Santander). Tras esta decisión, además, se deben hacer estudios sobre los daños ambientales que ya ha generado Minesa con la exploración del megaproyecto frenado.

La acción, interpuesta en 2020, fue rechazada inicialmente, por lo que el Comité interpuso una acción de tutela y el Consejo de Estado falló a su favor, de modo que el Tribunal Administrativo de Santander tuvo que estudiar a fondo la demanda. **(Lea: Avistamiento de ballenas en el Pacífico: de oportunidad a una amenaza)**

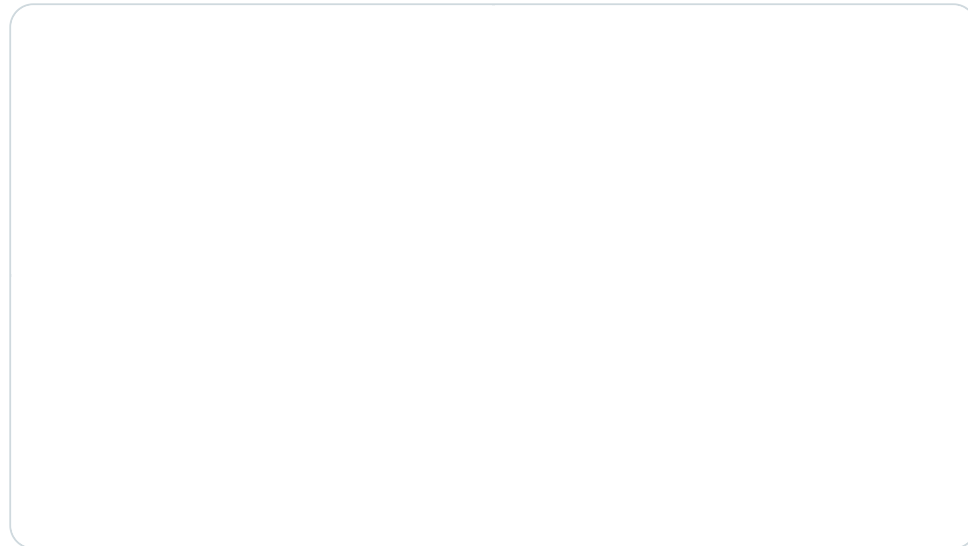
Según expresó en redes sociales el abogado Juan Camilo Sarmiento, con esta decisión del Tribunal “inicia el primer gran debate judicial por la protección integral de Santurbán”.

Comité Santurbán

@ComiteSanturban · [Seguir](#)



#Atención Cumpliendo fallo del @consejodeestado, Tribunal ADM de Santander admite nuestra #AcciónPopular en defensa de Santurbán. Estaremos informando la forma para que la ciudadanía pueda participar. Es la gran oportunidad para cerrarle las puertas a MINESA 🦹‍♂️ #FelizMiercoles



6:41 a. m. · 22 jun. 2022



205



Responder



Copia enlace

[Leer 6 respuestas](#)

En entrevista con *BluRadio*, Hernán Morantes, integrante del **Comité de Santurbán**, explicó que “esta demanda es sumamente importante porque es la posibilidad de cerrarle la puerta definitivamente al proyecto de Minesa y a cualquier proyecto y que se protejan integralmente las fuentes hídricas que nos abastecen de agua en el área metropolitana de Bucaramanga y a 2.5 millones de personas, esa es la gran importancia de esa decisión del Consejo de Estado porque permite que se dé el debate judicial”. **(Lea: Expertos piden a la ONU que indígenas tengan acceso directo a fondos para la conservación)**

Por su parte, la Red Nacional de agua manifestó su apoyo al Comité, asegurando que estarán “atentos a indicaciones para competir e intervenir en este proceso”.

RedNalAguaCol #SomosAgua
@RedNalAguaCol · Seguir



Total apoyo @ComiteSanturban. Estaremos atentos a indicaciones para competir e intervenir en este proceso

Comité Santurbán @ComiteSanturban

#Atención Cumpliendo fallo del @consejodeestado, Tribunal ADM de Santander admite nuestra #AcciónPopular en defensa de Santurbán.💧

Estaremos informando la forma para que la ciudadanía pueda participar.

Es la gran oportunidad para cerrarle las puertas a MINESA💪

#FelizMiercoles

6:43 a. m. · 22 jun. 2022



12



Responder



Copia enlace

■ ¿Quieres conocer las últimas noticias sobre el ambiente? Te invitamos a verlas en **El Espectador**. 🐝



La existencia del periodismo de El Espectador **es muy importante para Colombia**. Trabajamos cada día para estar a la altura de **esa responsabilidad**.